

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIA.
 Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 de D. N. Fabregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por linea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los titulos, estados y viñetas, se pagarán por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia:

Se ha dispuesto ya, como hemos anunciado, que en el uniforme del cuerpo de la administración militar se hagan las modificaciones siguientes:

El sable de tirantes quedará abolido por completo, reemplazándose por una espada de ceñir, según un modelo ya presentado, la cual llevarán pendiente de tabali de paño azul liso los oficiales y jefes, conservando los intendentes para la casaca el que tienen y sus actuales espadas. La gorra ros servirá solo para campaña, sustituyéndose con una de paño azul cilíndrica de siete a ocho centímetros de altura, con corona de plata bordada en su frente y las divisas del empleo en su parte inferior, siendo la visera rectangular de charol negro. Se declara obligatorio para diario el uso del chaleco azul en invierno y el blanco en verano, con siete botones pequeños del cuerpo, y corbata de seda negra mate, llevando desabrochada la levita; y el pantalón tendrá vivo grana en la costura exterior.

Este traje sin espada será, como queda indicado, el de diario, aun para presentaciones ordinarias a todos los jefes y autoridades, excepto la primera vez que lo verifiquen a estas, que lo harán con levita abrochada, espada, sombrero y pantalón de galon, que constituyen el traje de gala, debiendo usarse en los mismos días y actos que el ejército y siempre que lo disponga autoridad competente. El abrigo será de paño azul, de la hechura y forma adoptadas para el cuerpo de Estado Mayor é infantería del ejército, con doble solapa y cinco botones grandes del cuerpo en cada lado y dos en el

ajustador de la cintura, con forros de seda ó lana negra, lisa precisamente, y sin hombreras. El guante de los intendentes será de cabritilla, blanco, y de algodón para las demás clases; pero para montar todos los usarán de castor blanco. En este servicio se llevará para diario levita abierta, debiendo solo abrocharse y ceñir espada cuando se acompañe a algún jefe superior, así como en marchas u operaciones. Los que manden fuerzas de obreros, en el caso excepcional de tener que presentarse en público a su frente, llevarán abrochada la levita, y usarán la gorra ros de campaña, sin cambiar el color de su pantalón ni ninguna otra prenda de su uniforme. El abrigo, en fin, de los alumnos será como el de los oficiales, y el pantalón con vivo, sin variar en lo demás su actual uniforme ni modo de usarlo.

— Se ha dispuesto que queden exentos del pago de derechos de fondeadero, carga y descarga los buques que se vean obligados a entrar por arribada forzosa en las islas Chafarinas.

— *La Epoca* dice que está resuelto el nombramiento del señor duque de la Torre para presidente del Senado.

El gobierno no se ha ocupado aun de este asunto.

Indica que el ministerio se modificará después de abiertas las Cortes.

Nada indica que pueda realizarse este anuncio. Todo cuanto se dice sobre disidencias en el seno del gabinete, es completamente falso.

— Según el último censo de población, existen en la isla de Cuba 761750 personas blancas, y 594488 de color.

— En la guarnición de Madrid es tan satisfactorio el estado sanitario, que habiéndose instalado un hospital

especial para coléricos en el convento del Rosario, desde el día 15 hasta hoy solo han ingresado cinco soldados, sin que haya fallecido ninguno.

— Un periódico dice que el día 15 del actual se cantará el *Te Deum* en Madrid. Por desgracia no podemos confirmar esta noticia. No se sabe cuando se cantará el *Te Deum* por la sencilla razón de que no se sabe cuando cesará la enfermedad, aunque por el desceoso que domina no es de esperar que se retarde mucho.

— Por el gobierno de provincia de Barcelona se ha espedido una circular recomendando a todas las autoridades que ejerzan la mayor vigilancia sobre un italiano llamado Carlos Marciaj, que desde Rio Janeiro se ha dirigido a Europa y sobre quien recaen sospechas vivísimas de que trae el criminal intento de fabricar billetes falsos del Banco del Brasil.

— Nos escriben de Jerez que ha llamado la atención general una especie de lluvia de cierta sustancia sumamente tenue, parecida a los filamentos del algodón, que desde una altura muy considerable flotaba sobre la ciudad, cayendo en no escasa abundancia en los tejados y calles.

— Cartas de Guernica dicen que las desgracias que ocasionó el rayo que cayó el día 1.º en la iglesia de aquel pueblo, fueron dos muertes y lesiones mas ó menos graves en 17 personas. Los muertos eran dos zapateros llamados Blas Lerrazcain el uno y Libacochoria el otro. Entre los fenómenos que produjo la chispa eléctrica se cuenta el haber destrozado las botas a un hombre, sin dejarle lesionadas las piernas.

— Nos escriben de Orense que va a establecerse un lazareto provisional

en las Portillas, límite de la provincia, con objeto de evitar la invasión del cólera en el territorio de Galicia.

— Se ha concedido autorización para cantar el *Te Deum* en acción de gracias por la desaparición del cólera en los pueblos de la provincia de Valencia que se expresan:

Alberique. - Ayelo de Malferit. - Benifayó de Espinosa. Benigamin. - Chelva. - Chiva. - Mogente. Sueca. - Villar del Arzobispo.

— Se han dado ya las disposiciones oportunas para que queden organizados los partidos médicos de la provincia de Valencia desde principios del próximo año.

Dicen de Cardiff con fecha 27 que no han vuelto a ocurrir en Swansea muertos ni casos de fiebre amarilla, y por lo tanto, habiendo transcurrido 15 días sin novedad alguna, puede darse la enfermedad por concluida. Todos los consulados espiden ya patentes limpias.

La sucesión política de lord Palmerston no es la única cuestión que ocupa actualmente a la Gran Bretaña. La cuestión alimenticia está allí con preferencia a la orden del día, pues por razón de la epizootia la carne ha alcanzado precios hasta ahora desconocidos; y las compras de ganados, efectuadas en el norte de Francia, distan mucho de remediar el mal. Esta carestía extraordinaria pesa sobre todos los ramos, excepto el pan; y la consecuencia ya se deja comprender. Jorales y emolumentos de todo género están sufriendo un aumento proporcional.

— Cuando el cuerpo de lord Palmerston estaba depositado ya en la fosa, el reverendo H. Sullivan, sobrino del difunto, y que como tal presidia el duelo, lanzó en ella multitud de sortijas de oro y de diamantes para ser mezclados con la tierra, como ofrenda preciosa a los muertos.

— Siguen anunciando las cartas de París que al gobierno francés preocupa mucho la cuestión de Méjico por los conflictos políticos y financieros a que puede dar lugar la ocupación francesa en aquel imperio. Añádese que el general en jefe de los franceses en Méjico, mariscal Bazaine, no está en buenas relaciones con el emperador Maximiliano, habiéndole incomodado algunos actos de la corte mejicana respecto a Francia.

— Un periódico que se publicaba en los Ducados dano alemanes, ha sido confiscado, con todo su material de prensas, papel, etc., por haberse burlado del presidente del Consejo de ministros prusiano Mr. de Bismark. Los redactores se han librado de la prisión, ofreciendo no volver a escribir en la prensa política.

— Habiéndose establecido un nuevo servicio de navegación al vapor entre la China y el Japon, solo se tardará ya cincuenta días para ir desde el puerto de Marsella al puerto japonés de Yokohama.

— El emperador Napoleon ha decidido enviar una comisión científica que explore el río Mei kon desde su nacimiento hasta el Thibet, por donde se interna la corriente. Se sabe que los terrenos que atraviesa en su inmenso curso son en su mayor parte desconocidas, aunque las ruinas descubiertas en diferentes sitios demuestran que en épocas pasadas ha existido una civilización poderosa en aquellos desiertos.

— Noticias de Panamá dicen que las tropas del Estado colombiano de Antioquia han invadido el de Canea, otro Estado colombiano, como represalia a la invasión del territorio de Panamá, tolerada por los de Canea en el mes de agosto último. Es probable que Canea sea conquistado.

— Del Ecuador escriben que había llegado a Guayaquil el *Almirante Guisse* conduciendo a su bordo, en clase de prisionero, al general Castilla, quien fue trasbordado al *White Pigeon*, clipper comprado por el gobierno peruano, para conducirlo a un puerto de la China.

— Uno de los cómplices de Booth en el asesinato del presidente Lincoln, el doctor Mudd, que había sido enviado a la isla de las Tortugas, ha intentado escaparse ocultándose en la carbonera del buque *Tomás Scott*, y cubriendo todo su cuerpo con carbon, a escepción del rostro. Ya se había registrado el buque sin encontrarle cuando a uno de los oficiales se le ocurrió meter su espada entre el carbon. Oyó se de pronto un grito y salió Mudd con una mejilla atravesada; se le condujo de nuevo a la prisión y se le pusieron los grillos.

— Dos damas, una española y otra anglo americana, se han exhibido al público en Long Island (Estados Uni-

dos) de un modo bastante original. Montadas en carruajes de gran riqueza, a los que estaban enganchados caballos de carrera, lucharon con celebridad, cual pudieran haberlo hecho dos *jockeys*. La distinta nacionalidad de estas señoras fué una de las principales causas, segun los periódicos de Nueva York, de que hubiera muchas apuestas entre los espectadores. No nos dicen, sin embargo, quién fué la vencedora.

— Entre las cosas singulares que existen en Florencia, se cita un hospicio para gatos. Las personas que quieren deshacerse de alguno de estos animales, en vez de matarlos pueden enviarlo a este hospicio, y por el contrario las que deseen un compañero de esta especie lo encuentran fácilmente en aquel edificio, pudiendo escoger a su gusto.

— Leemos en la *Patria*:

«Se ha anunciado que el gobierno de Washington vendía una parte de su material de guerra y había cedido al general Geffard, presidente de Haití, la corbeta con coraza *Galatea* por 45,000 duros.

Sabemos que otras potencias han hecho adquisiciones del mismo género en los Estados Unidos. Entre estas potencias se encuentran dos Estados de la América del Sud y el gobierno japonés que ha comprado una corbeta, una fragata y una cañonera con coraza procedentes del arsenal de Brooklyn, donde los norte americanos han concentrado la parte del material naval de que quieren desprenderse.

— Nos escriben de Londres que el gobierno inglés ha escrito a las potencias que tomaron parte en la rendición de los fuertes del estrecho de Simono Saki en el Japon y en el tratado que fué su consecuencia, instándoles para que trasladen igualmente sus legaciones de Yokohama a Jeddo.

El gabinete británico cree que la adopción de esta medida influirá de una manera notable en el gobierno japonés y le obligará mas pronto a abrir como la China todos sus puertos al comercio extranjero. En esta hipótesis el puerto de Yokohama, situado a corta distancia de Jeddo, continuará siendo el punto centrico de las diversas divisiones navales.»

— Escriben de Munich con fecha del 25 de octubre a la *Gaceta nacional* de Berlín:

«Ayer hubo un consejo extraordinario, cosa que sucede raras veces, al cual asistían todos los ministros sin excepción. Se discutió, según se asegura, la cuestión de Francfort, y por noticias recibidas por conducto oficioso se sabe que el gobierno bávaro trabaja para que en cierto modo decida es la cuestión la Dieta germanica.»

MAHON.

Suscripción a favor de la clase pobre de la ciudad de Palma.

	Rs.	cents.
D. M. C.	40	
D. Antonio Seguí y Cardona, de S. Luis.	3	
D. Andrés Monar, profesor de Instrucción Primaria de S. Luis.	24	33
	34	33

Cuyos 34 rs. 33 céntos. deben añadirse a la suma de las listas de suscripción publicadas anteriormente.

Suscripción para remitir al R. lo. señor cura párroco de Mercadal.

	Rs.	cents.
Suma anterior.	1703	32
D. Claudio Saura.	20	
D. Juan Sturla y Saura.	20	
D. Lorenzo Pons, Presb.	10	
	1753	32

La suscripción continúa abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento.

PROVERBIOS.

Libro cerrado no saca letrado.
 Vieja que baila, mucho polvo levanta.
 La puerta pesada, puesta en el quicio no pesa nada.
 Un ojo a la sartén y otro a la gata.
 No hay olla tan fea que no tenga su co-
 cterera.
 No hay buena olla con agua sola.
 El golpe de la sartén, aunque no duele
 aza.
 Si quieres que te siga el can, dale pan.
 --Lleva esto al señor procurador
 decía cierto hacendado a uno de sus do-
 mesticos, entregándole una carta:--al se-
 ñor procurador, ¿entiendes?
 --Sí, señor, sí--respondió el criado;--
 precisamente es palabra que sé decir de
 tres modos: *percurador, porcurador y*
procurador: con que ya ve V., ¿para que
 me olvide!

Preguntáronle a un asturiano que no se casaba, y respondió:

«Porque la mujer que haya de tomar, es buena, téngola que pedir; si es ma-
 que aguautar; si pobre, que mante-»

ner; si rica, que sufrir; si fea, que abor-
 recer, y si hermosa que guardar.»

Un artesano que se habia hecho bastante daño de resultas de una grave caída, contaba las particularidades de su accidente.

--Digame usted--le preguntó un cirujano que estaba presente,--¿fué cerca de las vértebras donde se hizo usted mal?

--No, señor, fué cerca del puente de Toledo.

--¿Quién se haría probablemente más daño, el que cayese al suelo desde un tejado, ó el que cayese de una silla?

--El último, estando la silla encima del tejado.

Un monton de catorces.--Enri-
 que IV de Francia, nació catorce siglos,
 catorce décadas y catorce años despues
 de la venida de Jesucristo.

Nació el 14 de enero.

El nombre que le pusieron, Henri de Bourbon, se compone de 14 letras.

Vivió cuatro veces catorce años, cator-
 ce semanas y catorce dias.

Murió el 14 de mayo año 1610.

Anuncios.--Cada número de «El Times», el periódico mas grande que se publica en el mundo, contiene ordinariamente 2,500 anuncios. Solo una casa de comercio de Londres gasta anualmente cuatro millones de reales en anuncios, y se citan otras tres que cada una emplea un millon anual

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. a las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Pluim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
9	759'	17'8	12'	83		1	SO., NO. N°.

AFRECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL.--Sale a las 6 horas y 38 ms. --Pónese a las 4 h. y 49 ms.

LUNA.--Sale a las 12 h. y 6 ms. de la N. --e pone a las 12 h. y 43 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Andrés Avelino confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. -- Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Carmen.

Santo de mañana.

San Martín obispo y confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 9 de Noviembre de 1865.

Servicio para el 10.

Gefe de dia: El señor coronel del regimiento infanteria de Leon n.º 38, D. Bernardo Tauler y Tarrats. -- Pa-
 rada, América y Leon. -- Hospital y

provisiones., Leon. -- El Teniente Co-
 ronel Sargento Mayor. -- Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Arendal corbeta noruega Vesta, de 305 ts., cap. Mr. S. Torgussen, con 12 trip y lastre.

Para Gibraltar barca hanoveriana Pipersburg, de 277 ts., cap Stephen Menech, con 9 trip., 2 pas. y lastre.

Para Villanueva goleta Blach-Cat, de de 101 ts, cap George Pole, con 6 trip. y carbon mineral.

Para la mar, escampavias esp. Flecha.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

En el Boletín oficial de esta Provincia numero 5150 se halla inserta la circular siguiente:

Gobierno de la Provincia de las Baleares.

Flecciones de diputados provinciales.

--No habiendo teuido efecto en el partido judicial de Mahon la eleccion de Diputado provincial para reemplazar al que debe cesar en el corriente año por no haberse presentado a votar la mayoría absoluta de los electores; con arreglo a lo dispuesto en el art. 30 de la ley de 25 de Setiembre de 1863; se convoca a segunda eleccion, que se celebrará en los dias 11 12 13 y 14 del corriente mes.

Lo que se circula por medio de este Boletín para conocimiento de los electores de los pueblos de dicho partido, y encargo a los Sres. Alcaldes cuiden de que se cumplan las disposiciones contenidas en las circulares publicadas por este Gobierno para esta misma eleccion. Palma 5 de Noviembre de 1865.--El Marqués de Casa-Pizarso.

Lo que se inserta en este periódico para su debida publicidad. Mahon 7 de noviembre de 1865.--Juan Mercadal.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 16 de Noviembre de 1865.

Constará de 10,000 billetes al precio de 60 escudo (600 reales), distribuyéndose 540,000 escudos (270,000 pesos) en 600 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	120.000
1 de	60.000
4 de	32.000
1 de	20.000

1 de	40.000
24 de 2000.	48.000
36 de 1000.	36.000
535 de 400.	214.000
<hr/>	
600	540.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espandan á 6 pesados (60 reales) cada uno en esta Administración de la Renta.

Mahon 7 de noviembre de 1865. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

BANCO DE ECONOMÍAS.

El Consejo de vigilancia y la gerencia de esta sociedad, han designado el viénes 17 del corriente, y la hora de las doce del día, en el salon bajo de la casa número 10 de la calle de Capellanes de esta córte, para que tenga lugar la junta general extraordinaria que fué convocada para el 30 del mes próximo pasado, suspendida de orden de la autoridad á causa del estado de la salud pública.

El Consejo y gerencia recomienlan nuevamente á los asociados la asistencia, porque deben someterse á su deliberacion asuntos de trascendental importancia, y acordar sobre un proyecto que, aseguran lo el capital, intereses y reembolsos, cambie profundamente las actuales condiciones de la sociedad.

Los títulos de las imposiciones respectivas justificarán la personalidad, á cuyo efecto les exhibirán los que se propongan concurrir á la persona encargada de examinarlos en el mismo local, y los que tengan representación de ausentes entregarán en el acto al presidente de la junta las cartas que les autorizen.

Madrid 4.º de noviembre de 1865. — Los directores.

TESORO DE MADRID.

La Dirección de dicha Sociedad, de acuerdo con el Consejo de Vigilancia de la misma, convoca á Junta general extraordinaria á todos los Sres. imponentes, para tomar las determinaciones que convengan al bien general de la asociación, con arreglo al art. 34 de los Estatutos, habiendo señalado para que tenga lugar aquella el día 12 del próximo mes de noviembre á las once de su mañana, y señalando para su celebracion el teatro del Recreo, sito en esta Córte, calle de la Hija baja núm. 4.

Los SS. imponentes que gusten concurrir personalmente ó por medio de representante, deberán proveerse precisamente de la papeleta de entrada que se facilitará á la publicacion de este anuncio hasta el día anterior al designado y hora de las

tres de su tarde, en las oficinas de la Dirección en esta Córte, sita calle del Barco núm. 9 2.º cuarto principal, sin mas que presentar su talon de imposicion, páguese ó carta poder para ser representados.

Madrid 23 de octubre de 1865. — El Director General — Demetrio Romero.

CAUSAS ORIGINARIAS DEL CÓLERA MORBO Y MEDIOS DE EVITARLO.

POR D. ANDRÉS HERNANDEZ GUASCO, Subdelegado de medicina y cirugía de esta Isla, 2.º Ayudante mélico honorario del cuerpo de sanidad militar y miembro de las principales academias de medicina y cirugía del Reino.

Se suscribe en esta imprenta y en la tienda de D. Domingo Orfila á un real de vellón el ejemplar.

Se dará á luz, tan luego como el número de suscritores alcance á satisfacer los gastos de imprenta.

EL OMNIBUS. ALMANAQUE LITERARIO CÓMICO BURLESCO para 1866.

Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puente y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco, Vicetto y otros de nuestros mas conocidos escritores.

Verdadero específico contra el cólera morbo asiático, las viruelas, el vómito negro, el tífus, la fiebre amarilla y demás afecciones de todos colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este picaresco mundo.

Quien quiera no sentir penas
Y hallarse libre de males,
Venga, y gástese tres reales
Por mis páginas ajenas.

Este curioso libro, que forma un elegante tomito en 8.º mayor, contiene, entre otras materias: Calendario religioso completo. — Noticia estensa de las principales ferias y mercados. — Tarifas reformadas hasta el día, de Correos, Ferro carriles, Telégrafos, y Papel sellado. — Explicacion del nuevo sistema monetario. — Tablas de reduccion de monedas etc. etc.

Y una escogida coleccion de artículos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.
Precio: 3 reales en toda España.
Se admiten pedidos en esta imprenta.

EN VENTA.

Lo está el predio llamado Egipto en el término de Alayor.

Informarán en la calle del Castillo número 65.

Se vende en pública licitacion la

casa número 35 de la calle de la Infanta. Darán razon el Notario Manuel Plaza y el pregonero público.

CALZADO. BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin. . . . 42 y 44 rs. par.
de Id y Saten 44 y 46 id.
de Becerro sencillo 36 y 40 id.
de Id. doble 42 y 44 id.
de Bufalo doble. 58 y 60 id.

PARA NIÑOS.

de Charol 28 y 32 rs. par.
de Becerro. 22 y 26 id.

PARA SEÑORITAS.

de Columbriana. 28 y 30 rs. par.
de Id. con charol. 32 y 36 id.
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos.
CALLE DE GRACIA N.º 22.

En esta imprenta informarán de un jóven que desea hallar colocacion en clase de criado.

Entiende algo de cocina.

Se darán las gracias y 20 reales de gratificacion á la persona que entregue en esta imprenta unos rosarios que se perdieron, dias pasados desde la calle del Castillo á la iglesia del Carmen.

IDIOMA INGLES.

Habrà una clase de dicho idioma desde las 7 á 9 de la noche.

Informarán calle de Gracia n.º 22 y calle del Castillo n.º 196.

PARA MÁLAGA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 14 del actual el vapor francés nombrado Helena, Admite pasajeros y lo despachan en la calle del castillo n.º 65.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español Caballo su capitán D. Matias Huguet.

Admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.